



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 07 NOV. 2017

DECRETO D.S.M. N° 3872

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: ✓

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goc de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
				A (DIAS)			
NELSON FERREIRA SUAZO	2017	03/11/2017	03/11/2017	06	02	01	03
JUAN DELGADO PALMA	2017	01/11/2017	01/11/2017	06	5.5	0.5	00
ROMINA MIRANDA LAGOS	2017	26/10/2017	26/10/2017	06	04	0.5	1.5
HECTOR MARTINEZ CID	2017	16/10/2017	16/10/2017	06	04	0.5	1.5
JUAN ANDRADE ALEGRIA	2017	26/10/2017	26/10/2017	06	03	01	02
ALFONSO MONTOYA RIVAS	2017	02/11/2017	03/11/2017	06	03	02	01

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/joh.